



248
APRUEBA MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y/O
MANEJO DE RESIDUOS PARA SERVIU REGIÓN DE ARICA Y
PARINACOTA.

1761

RESOLUCIÓN EXENTA.: N°

Arica,

05 NOV 2025

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18575, "Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; la Ley 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; El Decreto Supremo N.º 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización; La ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos y presentación de servicios actualizada, el D.S N° 661 que aprueba Reglamento de la ley de compras públicas; la Resolución N° 36 de fecha 23 de diciembre de 2024 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la exención del trámite de toma de razón; La ley 20.920 que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje; y la personería de la suscrita para actuar en calidad de directora Subrogante Regional emana del Decreto Exento RA N° 272/23/2025 de fecha 08 de abril del 2025 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y;

CONSIDERANDO:

- a) Que, el SERVIU Región de Arica y Parinacota busca regular, normar y estandarizar procesos administrativos en la gestión de residuos implementando medidas como la reutilización de materiales, la reducción en la generación de basura, el reciclaje en la oficina y un cambio de hábitos de consumo;
- b) El procedimiento es parte del cumplimiento del requisito técnico 06, objetivo N°2, Gestión de Residuos del PMG Sistema Estado Verde;
- c) La ley 20.920 que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje;
- d) El compromiso de este en dar un enfoque integral, que abarca desde la recolección hasta la disposición final de los residuos, siguiendo normativas y políticas específicas para asegurar un manejo adecuado y sostenible en el tiempo; que se de cumplimiento a lo antes señalado, he dispuesto dictar lo siguiente;

RESUELVO:

1º APRUEBESE, el "MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y/O MANEJO DE RESIDUOS", para el SERVIU Región de Arica y Parinacota, en el siguiente tenor:

	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS	Código:	
		Versión:	01
		Página:	0 de 9

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN Y/O MANEJO DE RESIDUOS

Serviu Arica Y Parinacota

Elaborado por:	Revisado por:					Aprobado por:
María Paz Heredia Céspedes Encargada Prevención de Riesgos	Jaqueline Duque Valderrama Encargada Compras y Servicios Generales	David Alvarado Olmos Encargado Dept. Administración y Finanzas	María Angelica Álvarez Miranda Encargada Dept. Jurídico	Milton Sanchez Lucero(R) Contralora Internacional Regional	Gladys Acuña Rosales Directora SERVIU Arica y Parinacota	
Firma:  Fecha: 29 OCT 2025	Firma:  Fecha: 8 OCT 2025	Firma:  Fecha: 28 OCT 2025	Firma:  Fecha:	Firma:  Fecha: 28 OCT 2025	Firma:  Fecha: 29 OCT 2025	

COPIA NO CONTROLADA CUANDO ESTA IMPRESA Y SIN LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES

	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS	Código:	
		Versión:	01
		Página:	1 de 9

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. PROPÓSITO.....	2
3. ALCANCE.....	2
4. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS	3
5. RESPONSABILIDADES	3
6. DEFINICIONES	4
7. GESTIÓN DE RESIDUOS.....	5
8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RECICLAJE DE PAPEL.....	7
9. DIFUSIÓN	8
10. VENTAJAS Y CONSECUENCIAS DEL RECICLAJE.....	8
11. REFERENCIAS	9

COPIA NO CONTROLADA CUANDO ESTA IMPRESA Y SIN LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES

 Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS	Código:	
		Versión:	01
		Página:	3 de 9

4. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS

Ley 20920 Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje.

Ley 19300 Aprueba ley sobre bases generales del medio ambiente.

Normas Chilenas relacionadas con el manejo de residuos sólidos
NCh 3322:2013 del Instituto Nacional de Normalización: Colores de Contenedores para Identificar Distintas Fracciones de Residuos.

La gestión de residuos en Chile está regida por diversas normativas y políticas que buscan asegurar un manejo adecuado y sostenible. La **Política Nacional de Residuos 2018-2030** establece un enfoque integral que incluye la prevención, reutilización, reciclaje y valorización de residuos, priorizando la reducción en la generación de desechos. Además, se busca cumplir con compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y cambio climático.

5. RESPONSABILIDADES

Director/a

Exigir el cumplimiento por parte de todo el funcionariado, frente a las situaciones mencionadas en este procedimiento.

Departamento de Administración y Finanzas

Será responsabilidad del Encargado Departamento Administración y Finanzas, efectuar la puesta en marcha del proceso de reciclaje y supervisión del cumplimiento del presente procedimiento de Gestión de residuos al interior del servicio.

Sección de Compras y Servicios Generales

La Sección Compras y Servicios Generales, será responsable de llevar un registro de la cantidad (Kg) de residuos que se generan mensualmente y en el periodo T, y de las gestiones requeridas por el Encargado Departamento Administración y Finanzas, para la puesta en marcha y cumplimiento de este procedimiento, a través de, controles mensuales de las acciones y medidas de registro.

Comité estado verde

Será responsabilidad del comité estado verde, difundir el presente procedimiento a todo el funcionariado, velar por el cumplimiento por parte de todos los responsables de la ejecución del presente procedimiento, solicitar registros mensuales a sección de Compras y Servicios Generales de la cantidad de residuos del período, Comité Estado Verde, también estará a cargo de la concientización del funcionariado a través de, capacitaciones medio ambientales, charlas de sensibilización, campañas ecológicas, cartelería de apoyo, correos electrónicos en la casilla institucional, etc.

	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS	Código:	
		Versión:	01
		Página:	4 de 9

6. DEFINICIONES

Residuo: La palabra residuo (con origen en el latín *residuum*) describe al material que pierde utilidad tras haber cumplido con su misión o servido para realizar un determinado trabajo. El concepto se emplea como sinónimo de basura por hacer referencia a los desechos que el hombre ha producido.

Residuos orgánicos. Son aquellos que están compuestos por desechos de origen biológico.

Residuos peligrosos. Sustancias químicas de tipo corrosivo, ácidos o basura radioactiva son algunas de las basuras que se incluyen en esta tipología y que deben ser tratadas con especial cuidado pues pueden poner en serio peligro la salud de los ciudadanos.

Reciclaje. Consiste en recuperar a los residuos para transformarlos en un objeto con nueva vida útil. Cuando un individuo tira una botella de plástico, dicho envase puede descomponerse y generar contaminación ambiental, o ser reciclado a través de un tratamiento que permite volver a aprovechar el material.

Residuos sólidos: Todos aquellos materiales o restos que no tienen ningún valor económico para el usuario, pero si un valor comercial para su recuperación e incorporación al ciclo de vida de la materia.

Desechos Sólidos: Material o conjunto de materiales resultantes de cualquier proceso u operación que esté destinado al desuso, que no vaya a ser utilizado, recuperado o reciclado.

Diferencias entre Residuos y Desechos: Todo material o resto que pueda ser nuevamente utilizado a través de un adecuado proceso de reciclaje se denomina residuo, esté se transforma en materia prima generando un beneficio económico y una protección al ambiente, mejorando la calidad de vida, si el material o resto *no puede ser recuperado o reciclado*, bien sea por su origen o cuya composición química resulte tóxica, se considera un desecho y debe tratarse de forma adecuada para evitar un daño al ambiente y a la salud pública. Es importante, resaltar la diferencia entre **residuo** y **desecho** a fin de usar un lenguaje técnico apropiado que busque lograr un cambio conductual del hombre a la hora de su manejo y de esta forma crear una conciencia ambientalista.

Punto de Reciclaje: Lugar habilitado para el acopio de los residuos, permitiendo su clasificación respecto del material y riesgo para la salud y el medio ambiente, existen 2 sitios de acopio diferentes, uno para residuos no peligrosos tales como papel, cartón y plástico y otro de acopio para residuos peligrosos tales como tóner y tintas de impresoras, baterías/pilas y dispositivos electrónicos.

Cambio Climático: El cambio climático se define como la modificación del clima de la Tierra a largo plazo, atribuida principalmente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera, aumentando la concentración de gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono y el metano. Este fenómeno no solo incluye cambios naturales, sino que también se ve intensificado por el impacto humano sobre el planeta.

 Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS	Código: Versión: 01 Página: 5 de 9
---	--	---

7. GESTIÓN DE RESIDUOS

El procedimiento para la gestión de residuos incluye varias etapas clave:

- Generación: Identificación de los tipos de residuos generados y su clasificación (Papel)
- Almacenamiento: Los residuos deben ser almacenados de manera segura y adecuada, minimizando riesgos para la salud y el medio ambiente.
- Transporte: Gestión con empresa que realiza retiro de residuos.
- Tratamiento y Disposición Final: Los residuos deben ser tratados y dispuestos de acuerdo con las normativas vigentes, priorizando la valorización y el reciclaje.

Beneficios de un plan de gestión de residuos en oficinas

La implementación de un plan de manejo de residuos en una oficina puede traer consigo una serie de beneficios, como:

- Reducción de costos a través de la disminución de la generación de residuos y la optimización del manejo de los mismos.
- Mejora de la imagen corporativa y la percepción, en este caso de usuarios y funcionarios.
- Contribución a la protección del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales.
- Impulso a la responsabilidad social y el cumplimiento de normativas legales.

Relevancia del Manejo de Residuos

El manejo de residuos corresponde a las acciones operativas involucradas en el proceso como recolección, almacenamiento, transporte, pretratamiento y tratamiento, lo cual se realiza dependiendo del tipo de residuo y si son valorizados o eliminados. La acción más relevante para la sustentabilidad es la prevención en la generación de residuos, lo que se consigue adoptando medidas y acciones para la mitigación en la producción de desechos: Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Las 3R: Reducir, reutilizar y reciclar

Es una propuesta respecto a los hábitos de consumo que nos permite desarrollar un consumo responsable que reduzca el volumen de residuos o basura generada.

Reducción

Es la acción de consumir minimizando la cantidad de productos, sin consumir más de lo necesario, evitando generar más desperdicios, dado que todo lo que se consume se encuentra directamente relacionado con lo que se desecha. Reducir contempla también reparar artículos que presentan defectos, antes de su reemplazo.



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Código:	
Versión:	01
Página:	6 de 9

Reutilización

Acción mediante la cual productos o componentes de productos desechados se utilizan de nuevo, dándoles el mismo u otro uso, sin involucrar un proceso productivo, en la búsqueda de disminuir el volumen de la basura, una estrategia vinculada a la reutilización es la recuperación de artefactos que han quedado en desuso por otras personas.

Reciclaje

El reciclaje es el proceso de recolección y transformación de materiales para convertirlos en nuevos productos (economía circular), valorizándolos y evitando que sean desechados como basura. La importancia del reciclaje El continuo aumento de la cantidad de personas y los patrones de consumo desmedidos, basados en una economía lineal, nos han llevado a la excesiva generación de residuos. A través del reciclaje se disminuye el volumen de desechos, el espacio que ocupa y los impactos negativos que esto generan en el ambiente y en la salud de las personas. Por lo anterior, reciclar es un proceso colectivo y un asunto crucial para el futuro del planeta.

La importancia del reciclaje

El continuo aumento de la cantidad de personas y los patrones de consumo desmedidos, basados en una economía lineal, nos han llevado a la excesiva generación de residuos. A través del reciclaje se disminuye el volumen de desechos, el espacio que ocupa y los impactos negativos que esto generan en el ambiente y en la salud de las personas. Por lo anterior, reciclar es un proceso colectivo y un asunto crucial para el futuro del planeta.

	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS	Código:	
		Versión:	01
		Página:	7 de 9

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RECICLAJE DE PAPEL

Como primera medida, contar con cajas de cartón, reutilizadas para recopilar provisoriamente el residuo (papel), como se observa en la fotografía, denominado "punto de acopio transitorio", esto consiste en la recolección de cada área de trabajo, de papel mal impreso, papel en desuso, para posteriormente, llevar al punto de acopio de final.



Posteriormente todo el papel recolectado de cada sección, será trasladado, al lugar de acopio final, estos serán contenedores azules, que se denominarán "Puntos de reciclaje". Finalmente este material, quedará disponible para su retiro final.



	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS	Código:
		Versión: 01
		Página: 8 de 9

9. DIFUSIÓN

Se dará a conocer el contenido de este procedimiento a todo el funcionariado de la institución, a través de los siguientes medios: correos electrónicos en la casilla institucional, charlas de sensibilización, capacitaciones medio ambiental, cartelería de apoyo.

10. VENTAJAS Y CONSECUENCIAS DEL RECICLAJE

VENTAJAS DEL RECICLAJE

- ✓ El reciclaje reduce la necesidad de vertederos y la incineración.
- ✓ El reciclaje evita la contaminación causada por la fabricación de productos a partir de materiales vírgenes.
- ✓ El reciclaje permite ahorrar energía.
- ✓ El reciclaje ayuda a conservar el medio ambiente para las generaciones futuras.
- ✓ El reciclaje conserva fuentes naturales como el agua, la madera o los minerales.
- ✓ Otra ventaja importante es la reducción de la contaminación. Al reciclar menos residuos van a parar a vertederos, disminuyendo la emisión de metano, un gas de efecto invernadero mucho más potente que el CO₂. Esto es especialmente relevante en países desarrollados que generan una gran cantidad de residuos.
- ✓ Además de toda la energía y la contaminación evitada, el reciclaje también ayuda a la economía. Muchos sectores industriales dependen del reciclaje para obtener materias primas más baratas, lo que a su vez disminuye el costo de producción. También, genera empleo, especialmente en áreas como logística, clasificación de residuos y gestión de residuos en general.

CONSECUENCIAS DEL RECICLAJE

El reciclaje tiene tres consecuencias ecológicas principales:

- ✓ Reducción del volumen de residuos, y por lo tanto de la contaminación que causarían (algunas materias tardan decenas de años e incluso siglos en degradarse)
- ✓ Preservación de los recursos naturales, pues la materia reciclada se reutiliza.
- ✓ Reducción de costos asociados a la producción de nuevos bienes, ya que muchas veces el empleo de material reciclado reporta un costo menor que el material virgen.



11. REFERENCIAS

GUÍA PARA EL RECICLAJE. PÁG.3



GUÍA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y RESIDUOS. PÁG.10



MANUAL FORMATIVO MANEJO DE RESIDUOS Y RECICLAJE. MODULO I: INTRODUCCION AL MANEJO DE RESIDUOS, MODULO IV: PROCESOS DE RECICLAJE, MODULO V: NORMATIVA AMBIENTAL Y MARCO LEGAL



COPIA NO CONTROLADA CUANDO ESTA IMPRESA Y SIN LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES

-----FIN TRANSCRIPCIÓN-----

2º NOTIFIQUESE la presente Resolución por cualquiera de las formas de notificación contempladas en la ley 19.880 a los funcionario/as del SERVIU Región de Arica y Parinacota.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA ÁNGELICA ÁLVAREZ MIRANDA
DIRECTORA(S) SERVIU REGIÓN ARICA Y PARINACOTA

PMM/AZP/DAO/JDV/mhc

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatarios, funcionarios/as SERVIU Región de Arica y Parinacota.
- Dpto. Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes y Archivo.